

sición convocada para proveer en propiedad dos plazas de Administrativos al servicio de esta Corporación, con carácter res-tringido.

*Aspirantes admitidos*

1. D.<sup>a</sup> María Teresa Fernández Torronteras.
2. D.<sup>a</sup> María Luisa Jaén Toscano.
3. D. Juan Moreno Martínez.
4. D. Antonio Navarrete Rubio.
5. D. Diego Ruiz Alcubilla.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 6.º del citado Decreto de 27 de junio de 1968 y artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, aprobado por Decreto de 30 de mayo de 1952, el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios correspondientes a la oposición de referencia queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

*Vocales:*

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección general de Administración Local, y suplente, don Antonio Amorrich Ramiro.

Doña Concepción Ferré Peiró, como representante del profesorado oficial del Estado, y suplente, don Domingo Estepa Gallardo.

Don Jesús Linares Gallardo, Secretario de la Corporación, y suplente, don Juan Lavela Parejo.

Secretario: Don Cristóbal Toledo Marín, Oficial Mayor de la Corporación, y suplente, doña Angeles Ortega Girón.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 3 de agosto de 1981.—El Presidente.—13.158-E.

**21460**

*RESOLUCION de 13 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Soria, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Lista provisoria de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en su plantilla:

*Admitidos*

- D. Jos. Félix de Blas Martínez.
- D. José María Combarros Villanueva.
- D. Enrique del Diego Ballesteros.
- D. Angel José Jambrina García.
- D.<sup>a</sup> María Jesús Jiménez Catalán.
- D.<sup>a</sup> María Tierrez Martín Lozano.
- D. Manuel Revilla Lavilla.
- D. Fernando Santamaría Alcalde.
- D. Juan Carlos Sebastián Moncalvillo.

*Excluidos*

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones, pasado el cual, sin haberse presentado éstas, la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.

Soria, 13 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental, Alejandro del Amo Romera.—13.636-E.

**21461**

*RESOLUCION de 10 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Analista Ayudante de Laboratorio de esta Diputación.*

Designados los miembros del Tribunal calificador del concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Analista Ayudante de Laboratorio de esta Diputación de Castellón, se hace público a los efectos pertinentes la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchla, Presidente de la Diputación. Suplente: Don José Herrera Boira, Diputado provincial.

*Vocales:*

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Vicente Queralt. Suplente: Don Miguel Benet Llop.

En representación del Profesorado Oficial: Don Juan García de Lomas Barrionuevo. Suplente: Don Juan A. Gisbert Calabuig.

En representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos: Don Abelardo Nebot Jiménez. Suplente: Don Manuel Ferreres Ferreres.

Como Jefe del Servicio: Don Vicente Clausell Esteller. Suplente: Don Manuel Barrera Roures.

Secretario: Don Alfredo García Crespo, Secretario general de la Diputación. Suplente: Don Antonio Dolz Seglar, Técnico de Administración General de la Diputación.

Al propio tiempo queda elevada a definitiva la lista de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1981.

Finalmente se señala el día 14 de octubre de 1981, a las nueve treinta horas, en el edificio del Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Castellón, como fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

Castellón de la Plana, 10 de septiembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—14.237-E.

**21462**

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la provisión de plazas del Cuerpo Técnico de Administración General de la Corporación.*

La Diputación Provincial de Madrid, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1981, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

«Rectificar, al amparo del artículo 3.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, las bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de marzo de 1981, para cubrir plazas del Cuerpo Técnico de Administración General de la Corporación y, en su virtud, adicionar el siguiente párrafo a la base sexta de las de convocatoria:

«Los opositores que tengan derecho a optar el turno restringido, por su condición de funcionarios de esta Corporación pertenecientes al Cuerpo Administrativo de Administración General, en posesión de la titulación exigida, se examinarán con arreglo al programa mínimo determinado en la Resolución de 16 de enero de 1981, reduciéndose, en su consecuencia, el período de exposición oral del segundo ejercicio a una hora de duración.»

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para el de los interesados.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper.—6.265-A

**21463**

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente a la convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, correspondiente al día 10 de septiembre de 1981, se publica convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

La plaza convocada está clasificada en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos, dotada con la retribución básica anual de 679.080 pesetas, correspondientes a la proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4,0, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 16 de septiembre de 1981.—El Presidente.—6.266-A.

**21464**

*RESOLUCION de 17 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Alumbrado Público.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de fecha 10 de septiembre de 1981, en la página 2201 y al número 4.177, aparecen insertas las bases de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Encargado de Alumbrado Público, vacante en este Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar instancias en plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 200 pesetas.

Lorca, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.292-A.